

## Editorial

# Brechas culturales a la participación femenina

Se conmemorará mañana en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo como un reconocimiento a quienes fueron artífices de la historia y de la lucha por su liberación e igualdad con el hombre. En Concepción, las actividades fueron programadas para el lunes próximo.

En esta fecha se recuerda que en 1857, un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York a protestar por las miserables condiciones en las que trabajaban. Distintos movimientos se sucedieron a partir de esa fecha hasta que en 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras celebrada en Copenhague (Dinamarca) se declaró esta fecha como día internacional y en 1977 la Asamblea General de la ONU proclamó esta fecha como Día Internacional por los Derechos de la Mujer.

Hoy se reconoce su valor y aporte en todo ámbito, lo que también contribuye a ir acortando aquellas brechas marcadas por la exclusión y la discriminación. A juicio de los expertos, las causas detrás de esto revelan un problema social, ya que aún en algunos sectores las mujeres son percibidas como menos capaces para la realización de trabajos como para aspirar a cargos de mayor responsabilidad. También se sigue considerando el embarazo como un factor que juega en contra de las trabajadoras, visión que no sólo es errónea, sino que también discriminatoria, ya que algunas empresas perjudican a las trabajadoras, a nivel de contrataciones y salarios.

En nuestro país, en 2015 se promulgó la ley que creó el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, para responder a los nuevos paradigmas de la sociedad, considerando que las mujeres son el 51,5% de la población chilena, según el Censo de 2024, y que hoy muchos hogares son dirigidos por una jefa de hogar, lo que muestra que han cobrado un valor fundamental. Su rol de madres, las exigencias sufridas en ese ámbito, romper estereotipos, y cierto privilegio a los va-

rones en determinadas áreas especialmente laborales, son situaciones concretas que imposibilitan una plena vida. Ante ello, se plantea la necesidad de invertir en educación, formación inicial y diversificar sus opciones de estudio y oferta laboral.

Una institucionalidad puede establecer caminos para la inclusión y el respeto, pero las principales modificaciones vienen de una cultura del reconocimiento hacia la mujer, que destaque su valor, derechos y capacidad, a pesar de las naturales diferencias con el hombre, y que se termine definitivamente con la violencia intrafamiliar.

La participación de las mujeres en el mercado del trabajo ha ido en aumento en los últimos años, si se considera que en 1990 la fuerza laboral femenina en Chile alcanzaba un 31% y hoy es 51%. Es todavía una de las participaciones más bajas en América Latina y también entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde). En Chile rige desde 2010 la Ley N° 20.348 que resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones entre hombres y mujeres que ejerzan un mismo trabajo.

El acceso de las mujeres a la ciencia es aún insuficiente. Pese a que cada vez hay más mujeres que estudian y tra-

bajan en ciencia, todavía hay obstáculos que impiden su plena participación y ascenso en la carrera científica, como el sesgo de género, la falta de modelos femeninos a seguir y de apoyo institucional.

Durante la pandemia y la crisis económica siguiente, las mujeres han sido las más afectadas por los despidos, a la vez que ha sido el segmento que se mueve más lento en la recuperación de puestos de trabajo. El desempleo en el país hoy es de 8,3%, pero la desocupación femenina alcanza al 8,5%. Entender este contexto es fundamental para que sigan ganando espacios en diferentes aspectos del quehacer de nuestra sociedad, particularmente en la participación laboral y equidad salarial. Durante los últimos gobiernos ha habido avances en equidad de género, pero aún queda mucho por resolver.

**Las mujeres son el 51,5% de la población chilena, según el Censo de 2024. En 1990 la fuerza laboral femenina en Chile alcanzaba un 31% y hoy es 51%, pero enfrenta exclusiones y discriminación.**